

San Pedro Garza García, N.L., México; 20 de diciembre de 2017

GIMSA ANUNCIA QUE HA RECIBIDO AUTORIZACIÓN PARA CANCELAR LA INSCRIPCIÓN DE SUS ACCIONES EN EL RNV

San Pedro Garza García, N.L., México; 20 de diciembre de 2017 – Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. (“GIMSA”) (BMV: MASECAB) anuncia que el día de hoy, mediante oficio número 153/11215/2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la cancelación de la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores (“RNV”). En virtud de lo anterior, en esta misma fecha se solicitó la cancelación del listado y cotización de las acciones de GIMSA en la Bolsa Mexicana de Valores.

De conformidad con lo previsto por el apartado c) del inciso I del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”), GIMSA constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 750338, con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con la finalidad de adquirir las acciones de GIMSA de aquellos accionistas que no hubieren participado en la oferta pública de adquisición forzosa iniciada por GIMSA durante el mes de noviembre de 2017, al mismo precio de compra que GIMSA ofreció en dicha oferta pública de adquisición (“Fideicomiso”). El Fideicomiso se mantendrá vigente durante un plazo de seis meses contados a partir del día de hoy.

Como resultado de la cancelación de la inscripción en el RNV y conforme a lo previsto por el penúltimo párrafo del artículo 108 de la LMV, GIMSA ha dejado de tener el carácter de bursátil y por lo tanto se han extinguido sus obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la legislación aplicable en materia bursátil. A partir de esta fecha, GIMSA quedará sujeta al régimen previsto por la Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”) para las sociedades anónimas de capital variable y, consecuentemente, tal como lo acordó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GIMSA celebrada el 11 de octubre de 2017, se reformarán integralmente sus estatutos sociales, ajustándose a lo previsto por la LGSM.

ACERCA DE GIMSA

Fundada en 1949, GIMSA es el productor más grande de harina de maíz en el mundo. GIMSA se dedica principalmente a la producción de harina de maíz en México, la cual vende bajo la marca MASECA®. La harina de maíz de GIMSA se utiliza principalmente en la elaboración de tortillas y otros productos relacionados. La compañía tiene sus oficinas corporativas en San Pedro Garza García, México, y cuenta con alrededor de 4,800 empleados y 18 plantas. En 2016, GIMSA logró ventas netas de US\$865 millones.